

FORMATO OSCE N° 13

ACTA DE RESULTADO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA SEACE

1	NÚMERO DE ACTA	003 AS N°001-2023/SBN-OEC - Segunda convocatoria
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Lima, a los 8 días del mes de agosto del año 2023, en las instalaciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, la Unidad de Abastecimiento, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-OEC - Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN - VERANO E INVIERNO 2023" ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS", se reunió a fin de efectuar la revisión de las ofertas presentadas a través de la plataforma SEACE que deriven en su ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.</p>	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ZABARBURU DAZA DIOMIRA	10106213823
2	DI FRANZO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	20600495152
3	FLORES ROBLES HERMITAÑO	10800352628
4	SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C.	20600188632
5	CONFECCIONES SCARLETS S R LTDA	20219718714
6	COSTANERA TEXTIL S.A.C	20537209861
7	FARAGAEI S.R.L.	20605110682
8	CORPORACION CRIMOC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CRIMOC S.A.C.	20546876722
9	COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	20347408108
10	J.P.Y.SPORTS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20507876219
11	INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	20605382763
12	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145
13	CORPORACION FONTENLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20555283734
14	NEGOCIOS CORPORATIVOS PRADA E.I.R.L.	20553631531

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases (04 de agosto de 2023), los siguientes postores presentaron a través de la Plataforma SEACE sus ofertas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	Ninguno	-	-

6	DECISIÓN
Dado que NO se presentaron ofertas en el procedimiento de selección en la fecha prevista en la Plataforma SEACE; y, en concordancia con el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a declarar DESIERTO el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-OEC - Segunda Convocatoria para la " ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN - VERANO E INVIERNO 2023 " ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS".	

7	BASE LEGAL
Numeral 65.1. del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".	

8	 <p>Firmado digitalmente por: VASQUEZ CHAVEZ Patricia Rossio FAU 20131057823 hard Fecha: 08/08/2023 12:25:35-0500</p>
<p>PATRICIA ROSSIO VASQUEZ CHAVEZ SUPERVISORA (E) DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p>	

FORMATO OSCE N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	002-2023/SBN - Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN
		Fecha del informe	Miercoles, 09 de agosto de 2023

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	Abog. Giancarlo Castillo Rivera Oficina de Administración y Finanzas
---	---	---

3	ANTECEDENTES
<p>a. Con fecha 30 de mayo de 2023, a través del FORMATO OSCE AEAS-004-2023/SBN-OAF, se aprobó el expediente de contratación de la convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-CS para la contratación de la "Adquisición de uniforme institucional para el personal de la SBN - verano e Invierno 2023", conformado por los siguientes ítems: ÍTEM N°01: UNIFORME PARA DAMAS. VALOR ESTIMADO: S/ 110,320.00. ÍTEM N°02: UNIFORME PARA CABALLEROS. VALOR ESTIMADO: S/ 103,248.00.</p> <p>b. Con fecha 31 de mayo de 2023, a través del FORMATO OSCE DESIG_OEC-005-2023/SBN-OEC, se designó al Órgano Encargado de las Contrataciones como encargado de llevar a cabo el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-CS.</p> <p>c. Con fecha 31 de mayo de 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones convocó a través de la Plataforma SEACE el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-CS - Primera Convocatoria.</p> <p>d. Con fecha 13 de junio de 2023, se realizó la presentación de ofertas a la Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-CS, a través de la Plataforma SEACE, observandose lo siguiente: ÍTEM N°01 - UNIFORME PARA DAMAS: CONSORCIO ROSAN. OFERTA: S/ 141,603.00. ÍTEM N°02 - UNIFORME PARA CABALLEROS: CONSORCIO SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C. OFERTA: S/ 115,617.00</p> <p>e. Con fecha 16 de junio de 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones solicitó a los postores señalados se sirvan reducir su oferta <u>dato que las mismas sobrepasaban el valor estimado de la convocatoria.</u></p> <p>f. Con fecha 20 de junio de 2023, atendiendo la solicitud de reducción de oferta, las empresas indicaron: ÍTEM N°01 - UNIFORME PARA DAMAS: CONSORCIO ROSAN. NUEVA OFERTA: S/ 129,611.84. ÍTEM N°02 - UNIFORME PARA CABALLEROS: CONSORCIO SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C. NUEVA OFERTA: S/ 103,248.00.</p> <p>g. Con fecha 21 de junio de 2023, a través del Informe N°1178-2023/SBN-OAF-UA, el Órgano Encargado de las Contrataciones solicitó a la Unidad de Recursos Humanos gestionar la habilitación presupuestal que permita proseguir con el trámite de aprobación de la oferta del ÍTEM N°01, conforme prevé el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>h. Con fecha 28 de junio de 2023, a través del Informe N°0855-2023/SBN-OAF-URH, la Unidad de Recursos Humanos manifestó que <u>no cuenta con presupuesto</u>, de acuerdo a lo solicitado, <u>para la adquisición de uniformes del ÍTEM N°01.</u></p> <p>i. Con fecha 28 de junio de 2023, se registró en la Plataforma SEACE el estado de DESIERTO del ÍTEM N°01 - UNIFORME DE DAMAS de la "Adquisición de uniforme institucional para el personal de la SBN - verano e Invierno 2023", en virtud al rechazo de la oferta por falta de presupuesto.</p> <p>j. Con fecha 10 de julio de 2023, se registró en la Plataforma SEACE el consentimiento de DESIERTO del ÍTEM N°01 - UNIFORME DE DAMAS de la "Adquisición de uniforme institucional para el personal de la SBN - verano e Invierno 2023".</p> <p>k. Con fecha 19 de julio de 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones convocó a través de la Plataforma SEACE el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-CS - Segunda Convocatoria.</p> <p>l. Con fecha 04 de agosto de 2023, de acuerdo al cronograma publicado en la Plataforma SEACE se debería presentar las propuestas para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-CS - Segunda Convocatoria.</p> <p>m. Con fecha 08 de agosto de 2023, se registró en la Plataforma SEACE el estado de DESIERTO del ÍTEM N°01 - UNIFORME DE DAMAS de la "Adquisición de uniforme institucional para el personal de la SBN - verano e Invierno 2023", en virtud a que no se cuenta con propuestas presentadas.</p> <p>n. Con fecha 08 de agosto de 2023 se solicitó a los participantes de la indagación de mercado y procedimiento de selección las razones y/o circunstancias que conllevaron a la NO presentación de ofertas en el procedimiento de selección.</p>	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN-VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2023/SBN-OEC, por relación de ítems: ÍTEM 01: UNIFORME DAMAS
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÍTEM N°01 - UNIFORME DE DAMAS

FORMATO OSCE N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron 14 participantes, pero no presentaron ofertas.	X
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	--
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	X
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	--
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	--
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	
7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Falta de diligencia por parte de los participantes en la indagación de mercado y procedimiento de selección.	
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas</p> <p>El participante SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C. señala que: "<i>La ausencia de mi representada se debe a que, en el procedimiento desección indicado, los costos de las telas son elevados. Tomando como precedente nuestra participación en laconvocatoria anterior, donde el valor referencial resultó ser considerablemente bajo, se optó por no presentarnos enesta oportunidad.</i>"</p> <p>El participante COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C. señala que: "<i>Por motivo de presentación de muestras</i>".</p> <p>El participante DI FRANZO CORPORATION S.A.C. señala que: "<i>El moti vo por el cual no nos presentamos al proceso que convocaron para la Adquisición de UniformesInsti tucionales, se debió a la canti dad de muestras que solicitan como requisito para la admisión de ofertas, teniendo en cuenta el número de uniformesde su requerimiento no amerita hacer una inversión en muestras sabiendo que no es seguro la obtención de la buena pro, se sugiere que para unapróximo proceso, las muestras sean presentadas por el postor ganador después de suscrito el Contrato.</i>"</p>	X
8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se analicen las siguientes medidas:</p> <p>a) Reformular las Especificaciones Técnicas en cantidad o especialización en la confección y material de las prendas, sin afectar la finalidad pública de la contratación, a fin de obtener precios más ventajosos en el mercado.</p>	
9	 <p>Firmado digitalmente por: VASQUEZ CHAVEZ Patricia Rossio FAU 20131057823 hard Fecha: 09/08/2023 18:46:57-0500</p> <p>PATRICIA ROSSIO VASQUEZ CHAVEZ SUPERVISORA (E) DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p>	



Marianela Silva Uscamayta <msilva@sbn.gob.pe>

Re: SOLICITO INDICAR MOTIVOS DE LA NO PRESENTACION EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)

1 mensaje

Servicios Generales Berchez S.A.C. <angeloroberto@gmail.com>
Para: Marianela Silva Uscamayta <msilva@sbn.gob.pe>

9 de agosto de 2023, 10:11

Estimada
MARIANELA SILVA
Presente.-

Es grato saludarla, y a la vez, mencionar que, la ausencia de mi representada se debe a que, en el procedimiento de selección indicado, los costos de las telas son elevados. Tomando como precedente nuestra participación en la convocatoria anterior, donde el valor referencial resultó ser considerablemente bajo, se optó por no presentarnos en esta oportunidad.
Atentamente,

Angelo Edsson, Roberto Sánchez
Servicios Generales Berchez Sac.

El mar., 8 de agosto de 2023 5:57 p. m., Marianela Silva Uscamayta <msilva@sbn.gob.pe> escribió:

Muy Buenas Tardes

Estimados Participantes

Por la presente es para informarle que se llevó a cabo el siguiente procedimiento de selección (Adjunto PDF con el Cronograma):

image.png

Sírvase indicar el motivo, razón, circunstancia de la NO PARTICIPACIÓN (REGISTRÓ EN EL PORTAL DEL SEACE) para el mencionado procedimiento que concluyó el 04 de agosto de 2023, determinándose el **DESIERTO ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)**.

Cabe recalcar que lo solicitado deberá ser remitido hasta el **09/08/2023 14:00 horas**, con lo cual su opinión servirá para tomar las acciones correspondientes, y así determinar si es necesario una modificación en las Especificaciones Técnicas de ser el caso salvo mejor parecer.

Saludos,

Marianela Silva U.

Sistema Administrativo de Abastecimiento

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN

Identificación	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Identificación	NO PRESELECCIONADO
Fecha de actualización	7
Identificación del objeto	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN VERANO E INVIERNO 2023
Identificación del proceso	NO PRESELECCIONADO
Identificación del contrato	SBN 2023 001

image.png
16K



Marianela Silva Uscamayta <msilva@sbn.gob.pe>

RE: SOLICITO INDICAR MOTIVOS DE LA NO PRESENTACION EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)

1 mensaje

AGP SAC <agp_sac@hotmail.com>

9 de agosto de 2023, 10:19

Para: Marianela Silva Uscamayta <msilva@sbn.gob.pe>

Srta. Marianela buenos días

Por motivo de presentación de muestras

Saludos

Rosmar

Enviado desde [Correo](#) para Windows**De:** [Marianela Silva Uscamayta](#)**Enviado:** martes, 8 de agosto de 2023 17:57**CC:** [Patricia Rossio Vasquez Chavez](#)**Asunto:** SOLICITO INDICAR MOTIVOS DE LA NO PRESENTACION EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)

Muy Buenas Tardes

Estimados Participantes

Por la presente es para informarle que se llevó a cabo el siguiente procedimiento de selección (Adjunto PDF con el Cronograma):

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Nomenclatura	AS-SM-4-2023-SBN-OEC-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)
Número de Contratación	SBN-2023-205

Sírvase indicar el motivo, razón, circunstancia de la NO PARTICIPACIÓN (REGISTRÓ EN EL PORTAL DEL SEACE) para el mencionado procedimiento que concluyó el 04 de agosto de 2023, determinándose el DESIERTO ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS).

Cabe recalcar que lo solicitado deberá ser remitido hasta el **09/08/2023 14:00 horas**, con lo cual su opinión servirá para tomar las acciones correspondientes, y así determinar si es necesario una modificación en las Especificaciones Técnicas de ser el caso salvo mejor parecer.

Saludos,

Marianela Silva U.

Sistema Administrativo de Abastecimiento

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN



Marianela Silva Uscamayta <msilva@sbn.gob.pe>

RE: SOLICITO INDICAR MOTIVOS DE LA NO PRESENTACION EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)

1 mensaje

loliden@difranzocorp.com <loliden@difranzocorp.com>
 Para: Marianela Silva Uscamayta <msilva@sbn.gob.pe>
 CC: Patricia Rossio Vasquez Chavez <pvasquezc@sbn.gob.pe>

9 de agosto de 2023, 11:28

Estimados señores:

Dando respuesta a su correo les informamos que el motivo por el cual no nos presentamos al proceso que convocaron para la Adquisición de Uniformes Institucionales, se debió a la cantidad de muestras que solicitan como requisito para la admisión de ofertas, teniendo en cuenta el número de uniformes de su requerimiento no amerita hacer una inversión en muestras sabiendo que no es seguro la obtención de la buena pro, se sugiere que para una próximo proceso, las muestras sean presentadas por el postor ganador después de suscrito el Contrato.

Saludos cordiales,

LINDA OLIDEN R.

DI FRANZO CORPORATION S.A.C.

Av. Agustín de la Rosa Toro 801 – 803, San Luis – Lima 30

Teléfono : (511) 366-9055

Email : loliden@difranzocorp.com

De: Marianela Silva Uscamayta [mailto:msilva@sbn.gob.pe]**Enviado el:** martes, 8 de agosto de 2023 17:57**CC:** Patricia Rossio Vasquez Chavez <pvasquezc@sbn.gob.pe>**Asunto:** SOLICITO INDICAR MOTIVOS DE LA NO PRESENTACION EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)

Muy Buenas Tardes

Estimados Participantes

Por la presente es para informarle que se llevó a cabo el siguiente procedimiento de selección (Adjunto PDF con el Cronograma):

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
Nomenclatura	AS-SM-4-2023-SBN-OEC-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS)
Número de Contratación	SBN-2023-205

Sírvase indicar el motivo, razón, circunstancia de la NO PARTICIPACIÓN (REGISTRÓ EN EL PORTAL DEL SEACE) para el mencionado procedimiento que concluyó el 04 de agosto de 2023, determinándose el DESIERTO ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DE LA SBN- VERANO E INVIERNO 2023 (ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS).

Cabe recalcar que lo solicitado deberá ser remitido hasta el **09/08/2023 14:00 horas**, con lo cual su opinión servirá para tomar las acciones correspondientes, y así determinar si es necesario una modificación en las Especificaciones Técnicas de ser el caso salvo mejor parecer.

Saludos,

Marianela Silva U.

Sistema Administrativo de Abastecimiento

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN

FORMATO OSCE N° 13

ACTA DE RESULTADO DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA SEACE

1	NÚMERO DE ACTA	003 AS N°001-2023/SBN-OEC - Segunda convocatoria
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Lima, a los 8 días del mes de agosto del año 2023, en las instalaciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, la Unidad de Abastecimiento, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-OEC - Segunda Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN - VERANO E INVIERNO 2023" ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS", se reunió a fin de efectuar la revisión de las ofertas presentadas a través de la plataforma SEACE que deriven en su ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.</p>	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																																													
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ZABARBURU DAZA DIOMIRA</td> <td>10106213823</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>DI FRANZO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DI FRANZO CORPORATION S.A.C.</td> <td>20600495152</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>FLORES ROBLES HERMITAÑO</td> <td>10800352628</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C.</td> <td>20600188632</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CONFECCIONES SCARLETS S R LTDA</td> <td>20219718714</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>COSTANERA TEXTIL S.A.C</td> <td>20537209861</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>FARAGAEI S.R.L.</td> <td>20605110682</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>CORPORACION CRIMOC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CRIMOC S.A.C.</td> <td>20546876722</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.</td> <td>20347408108</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>J.P.Y.SPORTS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td> <td>20507876219</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.</td> <td>20605382763</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>CREACIONES EVER S.A.C.</td> <td>20536593145</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>CORPORACION FONTENLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td> <td>20555283734</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>NEGOCIOS CORPORATIVOS PRADA E.I.R.L.</td> <td>20553631531</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	1	ZABARBURU DAZA DIOMIRA	10106213823	2	DI FRANZO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	20600495152	3	FLORES ROBLES HERMITAÑO	10800352628	4	SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C.	20600188632	5	CONFECCIONES SCARLETS S R LTDA	20219718714	6	COSTANERA TEXTIL S.A.C	20537209861	7	FARAGAEI S.R.L.	20605110682	8	CORPORACION CRIMOC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CRIMOC S.A.C.	20546876722	9	COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	20347408108	10	J.P.Y.SPORTS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20507876219	11	INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	20605382763	12	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145	13	CORPORACION FONTENLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20555283734	14	NEGOCIOS CORPORATIVOS PRADA E.I.R.L.	20553631531
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC																																												
1	ZABARBURU DAZA DIOMIRA	10106213823																																												
2	DI FRANZO CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DI FRANZO CORPORATION S.A.C.	20600495152																																												
3	FLORES ROBLES HERMITAÑO	10800352628																																												
4	SERVICIOS GENERALES BERCHEZ S.A.C.	20600188632																																												
5	CONFECCIONES SCARLETS S R LTDA	20219718714																																												
6	COSTANERA TEXTIL S.A.C	20537209861																																												
7	FARAGAEI S.R.L.	20605110682																																												
8	CORPORACION CRIMOC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION CRIMOC S.A.C.	20546876722																																												
9	COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	20347408108																																												
10	J.P.Y.SPORTS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20507876219																																												
11	INDUSTRIAS MASTIL S.A.C.	20605382763																																												
12	CREACIONES EVER S.A.C.	20536593145																																												
13	CORPORACION FONTENLA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20555283734																																												
14	NEGOCIOS CORPORATIVOS PRADA E.I.R.L.	20553631531																																												

5	DETALLE DE LOS POSTORES								
<p>En el día y horario señalado en las bases (04 de agosto de 2023), los siguientes postores presentaron a través de la Plataforma SEACE sus ofertas:</p>									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Ninguno</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	Ninguno	-	-
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
1	Ninguno	-	-						

6	DECISIÓN
<p>Dado que NO se presentaron ofertas en el procedimiento de selección en la fecha prevista en la Plataforma SEACE; y, en concordancia con el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a declarar DESIERTO el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°004-2023/SBN-OEC - Segunda Convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL CAP DE LA SBN - VERANO E INVIERNO 2023" ÍTEM N°01: UNIFORME DE DAMAS".</p>	

7	BASE LEGAL
<p>Numeral 65.1. del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".</p>	

8	<div style="text-align: center;">  <p>Firmado digitalmente por: VASQUEZ CHAVEZ Patricia Rossio FAU 20131057823 hard Fecha: 08/08/2023 12:25:35-0500</p> </div> <p align="center">PATRICIA ROSSIO VASQUEZ CHAVEZ SUPERVISORA (E) DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO</p>
----------	---